

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 762, de fecha 23 de Noviembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11839

Se acuerda complementar en la distribución de Equipos de Bombas y Generadores para Servicios Sanitarios Rurales, aprobados por acuerdo CORE N°11284, de fecha 23 de marzo 2021 (ajuste 5% de emergencia), de acuerdo a propuesta de la Srta. Gobernadora contenida en Ord. N° 2940 de fecha 19 de noviembre de 2021:

Provincia	Comuna	Bombas asignadas	Bombas Modificada Solicitada
ELQUI	Paihuano	7	6
	La Higuera	1	2

Provincia	Comuna	Bombas Asignadas	Bombas Modificada Solicitada
CHOAPA	Illapel	19	15
	Canela	4	8

Se acuerda además, incorporar que, con motivo de la actualización y priorización de la demanda, se podrá modificar la distribución de las bombas y generadores; en el caso de no ser utilizados en una provincia, estos podrán ser redistribuido entre las comunas de una provincia, y luego entre provincias de Sur a Norte.

Se solicita al ejecutivo poder considerar en una próxima redistribución de bombas, en la medida que sea factible, a la localidad de Chungugo La Higuera.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.?





VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL